



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 78 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320160074800	Ejecutivo Singular	Elsa Cañas Cervantes	Mauricio José Pérez Garrido	09/05/2024	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito
08758418900320160075500	Ejecutivo Singular	Javier Herrera Causil	Fredis Jose Barraza Polanco	09/05/2024	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito
08758418900320200033100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Wya	Jader Herrera Carranza, Luis Miguel Contreras Acosta, Jorge Estarita Vega	09/05/2024	Auto Decide - No Reponer El Auto 30 De Enero De 2024
08758418900320210094400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A -	Monica Tovar Loaiza	09/05/2024	Auto Decide - Rechazar De Plano Los Recursos Presentados Por La Parte Demandada, Seguir Adelante La Ejecución Contra Monica TovarLoaiza

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANGEL MIRANDA CERVANTES

Secretaría

Código de Verificación

dee0f540-0a39-4bff-b46f-399e258ef139



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 78 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320220076700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julio Mario Guzman Angulo	Kevin Alfonso Manjarres Devia , Cindy Troncoso Paez	09/05/2024	Auto Decide - No Revocar El Auto Impugnado Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído
08758418900320230028200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Kelly Alvarino Suarez	Misael Enrique Cerpa Castro, Jose Luis Solano Quiroga	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANGEL MIRANDA CERVANTES

Secretaría

Código de Verificación

dee0f540-0a39-4bff-b46f-399e258ef139